



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SINDICATURA DE CUENTAS PARA LA APERTURA DEL SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 01-18 “SERVICIO ACCESO A INTERNET EN LA SEDE DE LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS”

En Oviedo, en la planta segunda del edificio sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2018, se constituye la Mesa de Contratación de la Sindicatura de Cuentas, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA: Dña. María Martínez Capín, Secretaria General de la Sindicatura de Cuentas.

VOCALES: Dña. Alba Prada Rodríguez, Letrada.
Dña. Eva Díaz Álvarez, Auditora.
Dña. Vanesa Álvarez Álvarez, Técnico de Auditoría.
Dña. María Presentación Pérez Rodríguez, Técnico Informática.

SECRETARIA: Dña. Elena Martínez Cuesta, Jefa del Área de Administración, con voz pero sin voto.

La Mesa queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7, del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada a fin de proceder al estudio y calificación jurídica de la documentación administrativa (sobre A) y, en su caso, apertura de las proposiciones económicas (sobre B), presentadas para la contratación del servicio de referencia.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, por la Secretaria se informa que consultado el Registro de entrada de la Sindicatura de Cuentas, se han recibido proposiciones de las siguientes empresas:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., con fecha 21/02/2018, nº de registro de entrada 247/2018.

TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.U., con fecha 21/02/2018, nº de registro de entrada 251/2018.

Previa autorización de la Presidenta de la Mesa se procede al examen y calificación de la documentación administrativa (Sobre A) presentada por las empresas:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., representada por doña Paula Rodríguez Beirán, con NIF 44.081.373-X, presenta la siguiente documentación:



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

- Declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (artículo 146 apartados 4 y 5 del TRLCSP), conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Documentación acreditativa del porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla de la empresa.

Por su parte, TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.U., representada por don Juan Cofiño González, con NIF 10.578.602-M, presenta la siguiente documentación:

- Declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (artículo 146 apartados 4 y 5 del TRLCSP), conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del acto público, al que no asiste ninguna empresa, y se procede a la apertura de los sobres B "Oferta de mejoras y proposición económica", con el siguiente resultado:

LICITADOR	ANCHO DE BANDA OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA, IVA EXCLUIDO
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	175	9.999,90 €
TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.U.	350	11.400,00 €

En virtud de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa de Contratación se formula la siguiente propuesta de clasificación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN ANCHO DE BANDA OFERTADO	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	5	90	95
TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.U.	10	78,95	88,95

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 10:30 horas del día al principio indicado, para cuya constancia se extiende este acta.

LA PRESIDENTA,

Fdo. María Martínez Capín.



LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo. Elena Martínez Cuesta